

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ		FUERA DE JEREZ	
Un mes	6'00	Un mes adelantado	6'50
Un año adelantado	66'00	Un año	60'00
Extranjero, año, 80'00			

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO IV — NUMERO 888

Jerez de la Frontera: Miércoles 15 de Febrero de 1939

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer Trabajador:

Se aproxima el primero de Marzo, fecha a partir de la cual vas a percibir el Subsidio Familiar. Pero es condición indispensable lleves debidamente la declaración familiar

La jornada de ayer transcurrió también sin novedad

Roosevelt frente a Monroe

1823. Corren por Europa tiempos revueltos. Los Estados Unidos de América advirtiendo que la Santa Alianza intentaba ayudar a España a reducir a la obediencia a sus colonias suramericanas, se decide a tomar parte activa en la política general de América. James Monroe, el Presidente entonces de la Unión, lanza al mundo aquellas palabras que rezan: «disponer de algún modo de sus destinos por parte de cualquier potencia europea, sin considerar cómo la manifestación poco amistosa hacia los Estados Unidos.» Inglaterra, la madre rubia, expresó a través de las frías brumas del Norte su apoyo más gentil y gracioso a lo que bautizado desde entonces con el nombre de «Doctrina de Monroe», debía de ser baza a jugar durante mucho tiempo, en el tapete no siempre muy claro de la entonces pacífica política internacional.

Pero van pasando los años, y en la historia de los pueblos, muchas veces, los buenos propósitos se tornan en los más fatales despropósitos. Los Estados Unidos que a raíz de la declaración de Monroe cuya «Casa de Representantes» llevaba al Gobierno de la República insignes patriotas, empiezan a perder pronto el carácter fuerte que tuvieron al advenimiento de su independencia. La emigración mundial empieza a poner sus miras en el país. La ruta de América del Norte es la caravana de todos los forzados del mundo, y la algarabía bajo las toldillas de los primeros vapores, va en híbrido politécismo a conquistar un nuevo mundo.

Perfiles buidos y narices en pico buscan y rebuscan en sus tiendas de viejo sabor tradicional. Y a sus mercados, lo mismo que a su política llega la mano más o menos asolapada del semita. Y una declaración que fue honrado compromiso de un pueblo, pronunciada en garantía de su independencia, por primera vez después de más de medio siglo, el 20 de Abril de 1898 otro Presidente, William Mac Kinley, manda a la Gran Antilla española la violenta conminación de que sea abandonada la isla por sus autoridades.

Sin que el pueblo norteamericano lo quiciera, lo quiso el judaísmo internacional, y se encarga de que la declaración del buen Monroe en adelante, sea la más hiriente de las pantomimas. Lo mismo que en 1898, con la entrada de Norteamérica en la Gran Guerra, bajo la presidencia de Wilson, cuya política no aprobó nunca el pueblo norteamericano, se viola la neutralidad por el suministro monstruoso de material bélico a los enemigos de las potencias centrales. Parecía que habían terminado las cosas. Pero no era así. Los descendientes de las sinagogas que en 1823 se instalaron despreciosamente al socaire de la joven y libre América, habían adelantado mucho en sus medios «comprativos». Y en el año 1937 el actual Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, lanza la nueva ley, según la cual los Estados beligerantes en caso de guerra, pueden proveerse contra pago al contado, de material bélico. Pero el Presidente Roosevelt no se contenta con esto y apoya descaradamente mediante el suministro de armas y material bélico de todas clases a la taifa rojocomunista española, reclutando además impunemente ciudadanos de la Unión para engrosar mercenarios en el ejército rojo.

Las intenciones intervencionistas de Roosevelt acusan un período que se prepara aún más agido que el anterior. El proceder de Roosevelt tiende, pues, a la más abierta intromisión bélica en los asuntos europeos, al mismo tiempo que equivale a una rotunda negación de la doctrina de Monroe. Lo que parece seguro es que el honrado pueblo norteamericano sabrá dar expresión adecuada con su repulsa a una política que sólo puede favorecer al judaísmo internacional y al bolchevismo.

El pueblo americano recordando anteriores malas experiencias, a la vista del peligro que le amenaza, sentirá su propia responsabilidad y recordará que su futuro deyenir no le ha de llegar de «norteamericanos» que no hacen política nacional sino bolchevique.

Quizás se acuerde a tiempo del testamento político que un día le legara su gran estadista George Washington, quien cominándole a no mezclarse en los problemas europeos, dijo: «¿Por qué debemos nosotros, enlazando nuestro destino con el de cualquier parte de Europa, poner en peligro nuestra paz y nuestro bienestar, comprometiendo en la red de las combinaciones y enemistades europeas?»

¿Pero qué esperan después de lo ocurrido?

El Comité Negrin se ha reunido y hasta ha adoptado acuerdos

Madrid.—El Comité Negrin se ha reunido.

El titulado vocal de Agricultura terminada la sesión dio a los representantes de la prensa la referencia oficial de la misma.

Se dice en ella que el Gobierno acordó al tener de nuevo su residencia en Madrid, en primer término felicitar a los Ejércitos de tierra, mar y aire y a la población civil.

Ayer se reunió el Gobierno de Francia, tratando de la cuestión de España

Hubo de suspenderse la sesión, facilitándose a la prensa un comunicado oficioso

Nueva York.—Comunican de París que ayer martes se reunió el Gobierno de Francia, bajo la presidencia de Daladier.

Después se agrega en la nota lo siguiente:

Una inmensa tarea espera al Gobierno, que está decidido a hacer frente a la situación.

A la actividad de cada uno de sus componentes va ligada la salvación general.

Todos identificados con el Gobierno; o todos nos salvamos o todos nos hundimos.

Nuestra suerte está echada.

Se agrega que se trató y se discutió la cuestión española en todos sus aspectos y que según parece varios de los ministros se compartie

Nuestra AVIACION bombardeó los puertos de Alicante y Cartagena, alcanzando en este último a DOS destructores rojos

ron enteramente en ciertos puntos de vista que defendían el Jefe del Gabinete, Daladier y el ministro del Exterior, Bonnet.

En vista de ello el Gobierno hubo de suspender su reunión.

A la prensa le fué entregado un comunicado oficioso.

En el mismo se consigna que el Gobierno hubo de examinar la cuestión exterior relacionada con el problema de España, principalmente.

Más de la reunión que ayer celebró el Gobierno de Francia

Se acordó que el exministro Berard fuese a Burgos como enviado extraordinario del mismo

Nueva York.—Se tienen nuevas noticias de la reunión que celebró ayer el Gobierno de Francia.

El ministro del Exterior, mon sieur Bonnet, explicó con el máximo interés la cuestión española.

Se acordó que el exministro, mon sieur Berard, regresara a Burgos para allí proseguir la misión que le había sido encomendada de ante mano.

Va ahora, se asegura, como en vista: extraordinario de Francia cerca del Gobierno de S. E. el Generalísimo Franco, interin se nombra de finitivamente un embajador.

Se indica ya el nombre del embajador de Francia cerca del Gobierno del Caudillo

Nueva York.—Noticias del mismo origen dan cuenta de que en los círculos políticos parisinos más competentes se afirma que el general Catroux será nombrado embajador de Francia cerca del Gobierno, del Generalísimo Franco.

Se añade que el actual representante diplomático francés cerca del Comité Rojo Negrin, ha recibido o está en trance de recibir órdenes para que regrese inmediatamente a París, abandonando la misión que le estaba encomendada en la España marxista.

Pronto tendrás que rendir cuentas, Bruno

Nueva York.—Un cablegrama recibido de Madrid dice que el ridículo Bruno Alonso, comisario general designado para la flota republicana, ha dirigido a la misma una advertencia.

En ella consigna que los mandos todos de la flota republicana están en sus puestos, y que así como los jefes y oficiales, deben permanecer en los mismos los marinos todos.

Añade que los que se muestran remisos a este llamamiento, serán considerados como cobardes y se les aplicarán castigos ejemplares.

¿Qué espera aún esa canalla?

Nueva York.—Comunican de Hendaya, que pasaron la frontera francesa Negrin, Alvarez del Vayo y otros vocales del Comité Rojo.

Les acompañaba el titular general Mija.

Todos regresaron a Madrid, donde hubieron de reunirse con los principales dirigentes del Frente Popular, dándole cuenta de las medidas que se habían adoptado con motivo de las presentes circunstancias.

Dijeron que se avecinaban importantes acontecimientos.

Sobre la prolongada permanencia de Azafia en Francia

París.—Con motivo de la prolongada permanencia de Azafia en territorio francés, varios diputados se proponen interponer en la Cámara al Jefe del Gobierno Daladier y al ministro del Exterior Bonnet.

Se tiene la creencia que semejante actitud de aquel está relacionada con lo que se refiere a la discusión de la cuestión del reconocimiento por Francia del Gobierno de la España Nacional.

Una acertada disposición del ministro de Justicia

Burgos. El ministro de Justicia señor conde de Rodezno, ha dictado una orden para que sean suprimidos de los Registros Civiles los nombres exóticos y extravagantes.

Se citarán a los representantes de los niños y niñas que lleven aque

llos para que en un plazo que se se faja, les varien dichos nombres. Si no lo hacen, los propios jueces lo variarán dándoles los nombres del día de sus respectivos nacimientos, o del que fueron inscritos en el Registro Civil.

Del «Boletín Oficial del Estado» Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su número de ayer publica, entre otras, las disposiciones que siguen:

Ley, ya conocida, fijando normas para la depuración de funcionarios.

Orden, también conocida, para mejorar la situación de los refugiados.

Otra, asimismo, anticipada, relativa a la intervención del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, en lo que respecta a la entrega de papel por los fabricantes y almacenistas.

El resto de las disposiciones se refiere a movimiento de personal.

Ayer recibió sepultura el cadáver de Su Santidad Pío XI

La ceremonia revistió grandísima solemnidad

Ciudad del Vaticano.—A las diecisiete horas de ayer recibió sepultura el cadáver del Sumo Pontífice en la cripta de San Pedro, al lado de la tumba de Pío X.

La ceremonia revistió grandísima solemnidad.

Asistieron todos los Cardenales que se encuentran en Roma, Guardia Noble, palatinos, clero, etc.

Imponente multitud se agolpaba en los alrededores del Vaticano. Las campanas de la Ciudad Santa, no cesaron de doblar durante el día. Los restos del Santo Padre iban encerrados en un triple ataúd de ciprés, caoba y madera de olmo.

En un cofrecillo fueron depositadas sus monedas, medallas y monedas. El entierro se llevó a cabo con el ritmo acostumbrado.

Puede decirse que han desfilado más de dos millones de personas para orar ante el cadáver del Pontífice. Del pueblo natal de Monseñor Ruffi llegaron para asistir al sepelio ciento cincuenta peregrinos.

Una conferencia comentada

El embajador de Inglaterra en París se entrevista con el ministro del Exterior

París.—Ayer, el ministro del Exterior Mr. Bonnet fué visitado por el embajador de Inglaterra en Francia.

Se asegura que éste fué informado por aquél de las deliberaciones habidas en el Consejo de ministros celebrado ayer, relacionadas con la cuestión española, y principalmente de la misión que le ha sido encomendada al exministro Mr. Berard.

Este saldrá inmediatamente para Burgos, según se cree, para preparar cuanto con este importante asunto se relaciona.

La Conferencia de Palestina

Beirut.—Comentando el desarrollo de los debates en la Conferencia de Palestina, escribe el periódico árabe «Al Hadis»:

«Los periódicos británicos no sólo se están ocupando del problema de Palestina, sino también de todas las cuestiones fundamentales que afectan a los árabes con el fin de aumentar la influencia británica en el cercano Oriente.

Mediante esta política se quiere

demostrar al mundo que Inglaterra es la dueña del Oriente y que los Estados árabes han de resolver en Londres sus propios problemas.

Pero al mismo tiempo Inglaterra está llevando a cabo una hábil maniobra, cuyo único fin es el de provocar divergencias entre los árabes.

Para lograr este objetivo ha sacado a discusión las cuestiones del Califato, del trono de Palestina y de Siria.

Por último—dice el articulista—pretende alarmarnos, hablándonos de la propaganda alemana e italiana en Siria y de esta manera arrebatar Siria a Francia y adherir a la Transjordania y Palestina al grupo británico para resolver a espaldas de los árabes la cuestión judía. ¿Qué opinas, pues, Francia de la maniobra que está haciendo Inglaterra para atraerse a los políticos sirios?»

Una escuela de arte para extranjero en Florencia

Florencia.—Para la constitución de una gran escuela internacional para las artes figurativas que se abrirá a los extranjeros en Florencia, hoy se ha reunido en Palazzo Vecchio, bajo la presidencia del Podestà, el On. Pavolini presidente del Instituto Nacional para las relaciones culturales, SS. EE. Ojetti, Papini y Romanelli, el presidente de la provincia, el marqués Antinori presidente de la Hacienda autónoma del turismo el On. Marini y el comm. Poggi superintendente del arte medioeval y moderno en Toscana. La discusión ha puesto en claro la excepcional posibilidad de éxito de tal iniciativa en Florencia y por esto la creación del Instituto ha sido decidida siendo elegido para sede del mismo el Palazzo Strozzi.

La noticia de la liberación de Sanchez Mazas, en Italia

Roma.—Al conocerse la noticia de que Rafael Sánchez Mazas había conseguido pasarse a la auténtica España, en los medios intelectuales fascistas, produjo una gran satisfacción, por la alta estima en que se tiene a la gran figura de la Falange. Rafael Sánchez Mazas, que ha

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Alicante y el de Cartagena, en el que fueron alcanzados dos destructores rojos y se produjeron incendios en la zona de industrias de guerra.

Salamanca, 14 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor

FRANCISCO MARTIN MORENO.

UN INCENDIO

En la calería del Puente de los Alunados

A las cuatro y cuarenta minutos de la mañana de ayer se inició un incendio en la calería que en el lugar conocido por Puente de los Alunados, posee don Manuel Torreira Hidalgo, domiciliado en la plaza de Peones número 9.

Avistado el servicio de bomberos se personó en el acto, procediendo a la extinción del fuego.

Fueron pasto de las llamas unas trescientas cargas de leña y la caseta que sirve de refugio a los operarios

cuando están trabajando en los hornos.

También acudieron al lugar del suceso el jefe de los servicios municipales don José Zaldívar Benítez, sub jefe de la Guardia Municipal don Manuel Aranda Aguilar y cabo de la sección nocturna de la misma, don Manuel García Rincón, con fuerzas a sus órdenes.

El incendio fué sofocado a poco. Se ignora hasta la presente, y a pesar de las diligencias practicadas, las causas originarias del siniestro.

Acto fúnebre

Sepelio de los cadáveres de los dos alumnos de la Escuela de Pilotos, muertos por Dios y por la Patria

En la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a la necrópolis los cadáveres del alférez del Tercio de Zumalacárregui don José María de Arocena y Mericachevarría y don Emilio Fernández Martínez (q. s. g. h.), alumnos de la Escuela de Pilotos del arma de Aviación, que fallecieron por Dios y por la Patria, víctimas del trágico accidente de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

A las diez y media se celebró solemne misa en sufragio de sus almas en la iglesia de la Merced.

Seguidamente se organizó la comitiva fúnebre.

Los féretros iban envueltos: el del señor de Arocena en la bandera nacional y en la del Reguete, y el del señor Fernández Martínez, en la también roja y gualda y la de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Los atáides fueron llevados a hombros por compañeros de los finados, hasta el camposanto.

En el cortejo figuraban numerosísimas personas, destacando el elemento militar.

La presidencia del duelo la constituían el comandante militar de la plaza señor marqués de Casa Arizón, el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, camarada Manuel Fernández de Boadilla; comandante jefe de la Escuela de Pilotos, don José María de Ybarra; jefe de la Escuela de Transformación y otros jefes y oficiales del arma de Aviación.

A las respectivas familias dolientes renovamos el testimonio de nuestro pesar.

Lea siempre el periódico «AYER»

aprobado su amistad por el pueblo italiano, en labor preciadísima de muchos años de atención y comentario por sus temas artísticos, políticos, sociales, retorna libertado por nuestras armas victoriosas, para ser uno de los que más laborea por el triunfo de la Mano abierta.

Puede asegurarse que la noticia ha producido emoción tan grande en Roma, que solo puede compararse a la que siente la España de Franco, en el regreso de uno de sus más esforzados, valientes e inteligentes hijos.

Perfeccionamiento de la flota nipona

Tokio.—El portavoz del Almirantazgo japonés invitado a dar luz sobre las intenciones del Gobierno acerca del programa de modernización de la flota, ha declarado que por lo que respecta a la Defensa naval antiaérea y antisubmarina todas las mejoras y perfeccionamientos en los límites de los tratados navales han sido aportados en el año 1937.

En cuanto a la modernización de los buques de guerra al objeto de mantener y también de aumentar su potencia combativa independientemente de los tratados navales, la cuestión

ha sido repetidamente discutida y examinada. El portavoz del Almirantazgo no ha dado sin embargo ninguna determinación a este propósito.

Los sufrimientos del pueblo ruso dominado por el terror del Kremlin

Varsovia.—Los miembros de la Legación húngara que han dejado Moscú con dirección a Budapest, han llegado a Varsovia y han declarado que la falta de víveres se hace sentir cada vez más en la capital soviética.

Las mujeres deben esperar horas y horas delante de los almacenes de géneros alimenticios, faltando muchos artículos de primerísima necesidad.

Continúan sintiéndose los efectos del régimen de terror y lo que los periodistas extranjeros han escrito sobre el terrorismo, no es nada exagerado.

La población sufre en silencio y ninguno se atreve a lamentarse en el temor de ser denunciado como «enemigo del pueblo» o como contrarrevolucionario.

El miedo inspirado por los procedimientos de la Checa, es tal, que ninguno se atreve a responder por la calle a las preguntas que le dirige un extranjero, para no ser denunciado como espía.

MARCO de la Prensa

La gestión de Mr. Berard cerca de Burgos

Comenta EL ALCAZAR, de Toledo, la visita realizada por el exministro y senador francés León Berard, al Gobierno de España, y las conversaciones sostenidas con el vicepresidente, señor conde de Jordana.

Cualquiera que fuesen el tema y el alcance de esta visita, es cierto que Francia trata de establecer, con él, un primer contacto con el Gobierno del Generalísimo Franco.

Se dice que el objeto primordial de esta visita, ha sido solicitar de la España Nacional nuestra ayuda a los refugiados rejos en aquellas tierras limítrofes con la frontera. Pero, claro está, esta ayuda sólo podía basarse en determinadas condiciones previas: por ejemplo, que los auxilios sean facilitados a los que verdaderamente lo necesitan, y no a los primates rojos, y que, en primer lugar, sean socorridos los presos políticos que los rojos se han lleva lo en sus cobardes atentados de la huida final.

Coincide esta gestión de Mr. Berard cerca del G. bierno del Caudillo, con la triunfal llegada de las tropas a la frontera franco-española, en la que fué ya izada nuestra bandera nacional.

Esta «gestión» denota el deseo de acercamiento que ya sintiendo Francia, la «vecina», ante el triunfo aplastante de España.

¡Bien significativo resulta!

Responso parlamentario

Bajo la pluma vibrante de Angel B. Sanz, fustiga UNIDAD la fórmula parlamentaria. Siempre—dice—que en España se ha querido plantear un problema en el orden político grave—como el Estado o catalán—frente al que todos los «padres» de la Patria sentían, sin ocultarlo, los mayores «escrúpulos» de conciencia, pero de conciencia traicionada después, se utilizaba, como tónico «gural», para que la gravedad se hiciese llevadera, el recurso de la «disciplina de partido».

Sanz escribe que él nunca ha comprendido eso de la «disciplina de partido», porque jamás supo entender en qué consistían los «partidos». Los compara, con gracejo no exento de lógica oportuna, con

aquellos partidos de la niñez, que se resumían, a la hora del juego, en dos: ladrones y miñones. En ellos era posible la doble actividad. Es decir: indistintamente se podía actuar como ladrón o «miñón». Pero más adelante, la conciencia y la lógica de la razón que estudia, conoce y arriba, en feliz llegada, a la concepción del sano criterio, hízole comprender que sólo cabía, ante el problema, tener una postura, cuando ya, del juego infantil, se pasa, seriamente, al gran problema de la Patria.

Porque hasta hoy se venía repitiendo el bandaje, de «bando», por «disciplina de partido». Derechas e izquierdas fueron, en su turno, como los ladrones y miñones del juego sangriento e inútil del Parlamento. Hasta que la voz de fuera, verdadero genio de España, encarnado en la mocedad intranquila de José Antonio, lanzó su célebre anatema contra el sistema de Cámara libero-demócrata o Cámara «retardatriz».

No hay más realidad, ante este Parlamentarismo inútil, que el viejo adagio castellano: «Herrar o quitar el banco». Que es, en suma, lo que ha hecho, con el establecimiento de su Cámara de Corporaciones en la lia, el «Duce» Mussolini. Es decir: ha «quitado el banco».

Lo que confirma, una vez más, su testimonio de inextinguible claridad, que el «ser roto es el más noble destino de todas las urnas», como en buena doctrina falangista se ha definido.

Ya no habrá en España más discursos retóricos, machacones, vacíos, estilo Castelar y demás congéneres ochocentistas, a quienes el pú'b'o, embobado, asistía con la estupidez de sus aplausos, ante el vuelo agitado de sus cascadas.

E pñá se ha salvado por ese gran recurso, supremo salto de agilidad política: la guerra contra el incendiario, que resuelve todos los problemas cuando el «ambiente» está ya—como lo estuvo en España—aturado de anchos y pécetros discursos parlamentarios.

¡Bien «fellicido» está! Angel B. Sanz entona, con la claridad habitual de su pluma novísima, un exacto «responso» al Parlamento del viejo estilo.

GONZALEZ BYASS es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO es sinónimo de GONZALEZ BYASS SOLERO

Sección Oficial

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.
En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.
En San Juan de Letrán: A las ocho y media.
En la Merced: A las ocho y media.
En el Asilo de San José: A las seis.
En San Telmo: Domingos y días festivos, a las once.
En los Desamparados: A las once.
En San Mateo: A las ocho y media.
En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve y media (parroquial) y doce.
Días laborables, a las ocho y media, nueve y media y diez y media.
En San Lucas: A las ocho.
En San Mateo: A las ocho y media.
En San Enrique y en Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las nueve.
Días laborables, a las siete y media.
En San Juan de los Caballeros: A las nueve.
En la Victoria: Días festivos, a las ocho.
S. e I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.
Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y once.
En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.
Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.
En Capuchinos: Domingos y días festivos, a las once y media.
En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.
En San Pedro: A las ocho y a las nueve.
Días festivos a las ocho la parroquial y a las once.

Estación de Cerealicultura

Día 14 de Febrero de 1939	
Temperatura máxima	14'8
» mínima	7'6
» media	11'2
» máxima al sol	17'2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	4'3
Presión barométrica media a 0"	757'2
Evaporación en m. m.	2'1
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0'0
Idem total desde 1.º de Septiembre	478'1
Idem, ídem, en el mismo periodo del año anterior	388'0

Un diario neoyorkino considera segura la victoria del Generalísimo Franco

Nueva York.—El diario neoyorkino «Daily News» escribe lo siguiente: «La victoria del general Franco debe ya considerarse como segura e inmediata.»

A continuación el mismo diario afirma que en los grandes centros financieros norteamericanos se ha de notar que los Estados Unidos te nian colocados en España, antes de la guerra, ochenta millones de dólares, sobre todo en acciones de la Compañía Nacional Telefónica.

La exportación de mercancías de los Estados Unidos a España, que se cifraba antes de la guerra en unos setenta millones de dólares, ha sufrido ahora un terrible colapso. Está casi totalmente paralizada, como también el comercio de importación.

El alcalde de O'rán en Sevilla

Sevilla.—Ha estado en esta capital el alcalde de O'rán, que es gran amigo de la España Nacional.

Visitó el general Queipo de Llano y marchó a Málaga seguidamente.

PERDIDA

La de un cinturón amarillo y marrón de tela, de un abrigo, extraviado desde la calle Cardenal Herrero por las de Honda y Santa María.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en el número 19 de esta última calle será gratificada, si lo desea.

La Empresa Antonio Jiménez

hace cincuenta años

Dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Agustín Dávila y Adorno (q. s. g. h.).

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento se leyó un oficio del señor abad arcepreste participando al Ayuntamiento que del 18 al 20 del actual vendría a esta ciudad el Emmo. Sr. Cardenal-Arcebispo de Sevilla para girar la visita Pastoral.

El Excmo. Ayuntamiento acordó que una comisión de su seno presidida por el señor alcalde le saludase a su llegada.

Las pruebas oficiales del magnífico vapor «Alfonso XIII» dieron brillante resultado. El buque llegó a al canzar en las mejores circunstancias 18 millas, andar notable tratándose de un vapor de más de 10.000 toneladas de desplazamiento. Las máquinas funcionaron admirablemente. El promedio de marcha que resultó en las diversas corridas desde San Sebastián a cabo Roche fué de 17.61.

Estuvo en la mar desde la una a las cinco y media de la tarde que fondó en la bahía de Cádiz.

En el coliseo de la calle de Mesones se celebró el beneficio del actor cómico y director de escena señor Barta y la primera representación de un drama en un acto titulado «Sol Nuevo», original de don José Ortega Morejón.

«El Maestro de Esenela», «Los Martes de las de Gómez» y «El Golpe de Gracia» hicieron pasar un rato delicioso a la concurrencia, que no cesó de reír con los muchos chistes de las obras, que alcanzaron una buena ejecución.

El drama «Sol Nuevo» es—decía un periódico local—una nueva manifestación del brillante estro poético del señor Ortega Morejón.

Este fué llamado a la escena seis veces al final del drama, entre los bravos y aplausos generales del público. También le fueron entregadas dos magníficas coronas de laurel con ricos lazos.

ZONA ROJA

Un tropiezo por la escasez de armas

Valencia.—En «Fragua Social» se publica una carta del secretario del Comité Nacional de la C. N. T., Mariano R. Vázquez. Dice en ella que no se debe tolerar el pesimismo. Hemos perdido una gran batalla, pero ello no significa que hayamos perdido la guerra. Hay que considerar el presente más que el pasado.

Un retroceso originado por la escasez de material, un tropiezo o una decadencia circunstancial no han bastado para que el enemigo pudiera conquistar la moral de nuestros soldados. El enemigo ha conquistado palcos de terreno a costa de abundantisimas pérdidas.

Hoy, más que nunca, es preciso mantener la fe y centuplicar nuestro entusiasmo.

Lo que dice un mutilado

Madrid.—El vicepresidente de la Liga de Mutilados e Invalidos de Guerra, que ha sido interrogado por un periodista sobre los momentos actuales, ha manifestado: «Los mutilados e inválidos de guerra queremos desempeñar servicios sanitarios de la retaguardia y muchos en los frentes desean ocupar puestos civiles o militares y otros cargos de responsabilidad. Hay también un crecido porcentaje de mutilados que pueden incorporarse en distintas dependencias del Instituto de Reforma Agraria. Este ejemplo está repitiéndose diariamente en la zona leal.»

hace veinticinco años

Fué nombrado por R. O. alcalde de Jerez el señor don Julio González Montoria, cesando en dicho elevado cargo el señor don Manuel de Ysasi y González.

Dejó de existir en nuestra ciudad la señorita María de las Mercedes Ural y Serrano (q. s. g. h.).

En el Asilo de la Infancia se celebró el solemne acto de bendecir una imagen de la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de San Dionisio recibió las aguas del bautismo el niño que dió a luz la señora doña Emilia Zarzuela, esposa del maestro siller del Regimiento Lanceros de Villaviciosa don Edmundo del Castillo.

Actuaron de padrinos la señorita María Zarzuela y el capitán de Caballería don José Molina, ayudante del general gobernador militar de la plaza.

Celebró su función de beneficio en «Los Amigos del Arte» la triple señorita María Reina.

Se pusieron en escena las zarzuelas «Una Vieja», «La Señora Capitana» y «Los Baturros».

La beneficiada escuchó muchos y merecidos aplausos, así como innumerables obsequios.

La señorita Milagros Lesada cantó la jota de «Los Baturros», que se vio obligada a repetir ante la ovación cerrada que escuchó.

Linesol

El mejor sustituto del aceite de linaza

Representante: Juan L. Otero

Se desea

una niñera, de cuarenta a cincuenta años de edad. Buenos informes. Razón: Castilla 3.

Santorial y Cultos

Santo del día.—San Faustino y Santa Jovita, mrs.
Santo de mañana.—San Onésimo ob. y mr. y San Faustino, mr.
Jubilao Circular Hoy: En la Santísima Trinidad.
Mañana: En Hospicio de Huérfanos.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES
En la Compañía de María (Collantes 1) el día 26 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, empezarán los Santos Ejercicios para antiguas alumnas y Juventud Femenina de Acción Católica.

Serán dirigidos por el R. P. Manuel de la Cruz, S. J., terminando el sábado 4 de Marzo con la Comunión General.
Se admiten señoras y señoritas internas, medipensionistas y externas, rogándoseles que avisen con algunos días de anticipación.

Se ruega a las Juventudes Femeninas contesten a sus respectivas presidentas si desean hacerlos internos, externos o medipensionistas.

EN MARIA REPARADORA Ejercicios espirituales

Para obreras: Dirigidos por el P. Luis

Vigilad el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Avila, S. J. Comenzarán el Domingo 12 de Marzo, para terminar el Sábado 16 con la misa de Comunión general.
Para señoras: Dirigidos por el P. José Vidal, S. J. Comenzarán el Domingo 19 de Marzo para terminar el Sábado 25 con la misa de Comunión general.

Para señoras y señoritas maestras: Dirigidos por el P. Agustín Palacios, S. J., Superior de la Residencia. Comenzarán el Viernes 31 de Marzo, para terminar el 5 de Abril con la misa de Comunión general.

EN SAN MARCOS
Siete Domingos a San José.—Todos los Domingos a las ocho y media misa de Comunión y por la tarde, a las seis y media, Exposición Mayor, Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.
Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.
En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.
Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

JEREZANOS

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que a partir del próximo día 20, la Oficina, despacho de billetes y sala de espera de la Empresa Autos «La Valenciana», de la que es propietario don Antonio Jiménez, queda instalada y abierta al servicio de viajeros en la calle José A. Primo de Rivera núm. 21.

Se advierte que no tienen valor alguno y son por tanto nulos los billetes que se despachen en otro lugar que no sea el de la Oficina antes citada, única también para admitir facturaciones y encargos.

Jerez 6 de Febrero de 1939

III Año Triunfal

La Empresa Antonio Jiménez

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Sobre suministro de productos químicos a los ganaderos

Noticiosa la Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería de la venta de productos químicos o biológicos de aplicación veterinaria por medio de agentes, con encarecimiento de los mismos, ha dispuesto se haga saber a los ganaderos el derecho que les asiste a solicitar los productos que necesitan a través de las Juntas Locales de Fomento Pecuario.

Lo que hago público para conocimiento de los señores ganaderos de este término; advirtiéndoles que en la Secretaría Municipal, Negociado de Agricultura, encontrarán cualquier día hábil, notas de precios, de las casas elaboradoras e importadoras de artículos químicos y biológicos, dándosele cuantas facilidades necesiten para la formalización de sus pedidos.

Jerez de la Frontera 13 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Sobre suministro de pulpa para el ganado

La Junta Provincial de Abastos comunica a esta Alcaldía que próximo momento en que habrán de recibir varias toneladas de pulpa, pueden ir los señores ganaderos formulando sus pedidos para tenerlos en cuenta a la llegada y distribución de la mercancía.

Y al objeto de poder atender tan interesante ofrecimiento, que redundará en beneficio de la ganadería, se concede un plazo de TRES días a partir de hoy para que todos aquellos ganaderos que la necesitan, formulen las peticiones en el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 13 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Sobre defensa de pieles y cueros

D. JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad y de la Junta Local de Fomento Pecuario.

Hago saber: Que en todo su vigor las órdenes de 12 de Marzo de 1924, 31 de Julio de 1929 y 1.º de Julio de 1933, se recuerda a los señores ganaderos que continúa terminantemente prohibido el empleo del pincho para la conexión de reses vacunas y las marcas a fuego en lugares distintos a la cabeza y cuello.

Y siendo los ganaderos los primeros interesados en que las pieles alcancen el máximo valor, ya que su deterioro implica la consiguiente depreciación en el mercado, espero que todos presten el más exacto cumplimiento a lo dispuesto, evitándose tener que aplicar las sanciones señaladas en la última de las citadas disposiciones.

Jerez 13 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

CAMARA DE COMERCIO

Subsidio al Combatiente

Se llama de nuevo la atención de los particulares, empresas y entidades que paguen más de 250 pesetas de Contribución Industrial sobre la obligación en que se encuentran de presentar en las oficinas de esta Cámara las declaraciones juradas de la Contribución anual que satisfacen y de los obreros o empleados que tengan movilizados.

Es de gran importancia para evitar posteriores dificultades que los interesados se atengan exactamente a las instrucciones que figuran al dorso de las declaraciones cuyos impresos pueden recogerse en esta Cámara, especificando por separado las cuotas que satisfagan por Industrial: Cuota al Tesoro, recargo transitorio del 10 por 100, el sustitutivo de Utilidades, pagos complementarios por Volumen de ventas y en su caso Utilidades (epigrafe C de la Tarifa 2.ª para los comerciantes individuales.)

Las Sociedades cuya cuota mínima es la Contribución Industrial declararán además de esta los ingresos complementarios que hayan podido tener que hacer por virtud de la liquidación por la Tarifa 3.ª de Utilidades.

También se han de declarar las patentes de alcoholes (4 por 100 de la última liquidación definitiva); las de circulación (el 33 por 100 del importe de la patente) y espectáculos (15 por 100 de los ingresos al Tesoro). No hay que declarar los recargos que no sean para el Tesoro (décima para el paro obrero, premio de cobranza, etc.).

Quedan excluidas las profesiones liberales que no sean electores de esta Corporación, como Abogados, Médicos, Arquitectos, etc.

Deberán formular declaraciones los particulares o empresas aun cuando no tengan empleados movilizados, terminando el plazo de admisión de las mismas el próximo día 20 del corriente.

El Secretario.

COMANDANCIA MILITAR

Por el presente se interesa la presencia en esta Comandancia Militar a la brevedad posible, de un familiar del soldado del 87 Batallón de Ametralladoras, José Ardiólo Gómez, para asunto del servicio relacionado a asunto de su particular interés.

Jerez de la Frontera 13 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.— Publíquese: El Comandante Militar, Salvador Arizón.

Salón Madrid PELUQUERIA PARA SEÑORAS CON SAQUIOS SOLRIZA

Permanentes SIN APARATO y SIN CORRIENTE ELECTRICA
Producto de los Laboratorios FREIXINET
CASA PAULINO Caballeros 17—Teléfono 2271

- Casa Palacio - FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos

Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251.

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

GARVEY

- JEREZ - COÑAC -

Fino Típico — Amontillado Fino

La vocación, en llamó en nosotros en orden militar y tra en el alma, ya.

Al prestar el sol la Falange exige, nunciamento, y su duda alguna, que nueva vida y vestimenta algo honmanera de ser, en prestar ánimos para presas o las más con entero sentido acción, como en la monástico o en las más agueridas.

No consiste, clie, langista en decirlo. No son los gritos es el levantar el bi España ni sigui misa azul. No está derse arraigar entre los que es Ausente.

En cualquier pobrecito fraile, qimo, pero a tiempo los sacrificios, en cución o del peligro digno de sus votos por la que ofrece espíritu de sacrificio que le informa, m pasada la acción dad de su monas satisfacción, en tiéndose del mism ejemplo y de un manera de ser.

Esto mismo suer. Al vestir el hábito azul, bordada en zón, el yugo y las presa renuncia de manas y se entra diencia y en la nueva manera de para siempre, en muchas pasiones. no ya el derecho, fación de vestir ge, nada más que rosa y exacta, dición clara, en ausnástico y militar.

Así, nuestro co go y Ambrosio, r que llevamos el h ciertamente ser n langismo militar en palabras, ge desconociendo el te el peligro, ele buena hermandad en su puesto en la humildad, mitad m do, militar todo é dido español de hieira de nuestros Infantería.

Mucho se olvidó sas ante el bullicio el materialismo de calar. Nuestro co airás todas esas andaba por las ti mo en los mejores tra Historia, bus empresas que res compañía los que guerra de la Fala vos moros de nu Tierras adentro Cortes de la Fron coronan todas la nía, las fuerzas mandaba el entor dalgo. Regulares Figueras, como y de conquista. F orgullo, junto a ña, la roja y negr Nacional-Sindica vez con el triunf nes reconquisat pús su defensa bres de la Fala marinería.

Así, día a día, y canchos inace enemigo bien an y ante unas defen cias a la sorpres Todas las alturas a nuestros hombros generoso y eco vible, y el eco ces, el «Cara al Sol» vos lanzaban potos hacia el ma der de los rojos de todavís domi de la próxima lib

Esta ruta magre véis le un enemig mejor armado, es

Carne congelada
Madrid.—A partir del día de hoy empezará el reparto de carne congelada a la población madrileña. Este reparto se efectuará por distritos, anunciándose con anticipación a los que corresponderá cada día.

No sólo calor moral sino material necesitan los catalanes liberados. En «Auxilio Social» puedes entregar tu donativo.

El coronel Fermín Hidalgo

Una ruta histórica

La vocación, en la Falange, cuando llamó en nosotros, llegó a ésta como en orden militar y religioso, y se adentró en el alma, ya, hasta la muerte. Al prestar el solemne juramento que la Falange exige, se hace acto de renunciamiento, y se debe pensar, sin duda alguna, que al entrar en esta nueva vida y vestir su hábito, ello representa algo hondo y serio, nueva manera de ser, en un todo, que debe prestar ánimos para las mayores empresas o las más modestas, siempre con entero sentido de servicio y de acción, como en la más humilde orden monástica o en las legiones militares más agueridas.

No consiste, ciertamente, el ser falangista en decirlo ni en pregonarlo. No son los gritos ni los gestos. No es el levantar el brazo ni el decir Arriba España ni siquiera el llevar una camisa azul. No está tampoco en pretenderse arraigar entre los primeros ni entre los que estuvieron cerca del Ausente.

En cualquier orden monástico, el pobreto fralite, que llega quizás el último, pero a tiempo para los ayunos y los sacrificios, en la hora de la persecución o del peligro y logra postarse digno de sus votos y de la doctrina por la que ofrece su vida, fiel al hondo espíritu de sacrificio y de abnegación que le informa, mostrará más tarde, pasada la acción ya en la tranquilidad de su monasterio, con legítima satisfacción, su humilde hábito, revisándose del mismo con autoridad de ejemplo y de cumplimiento, en exacta manera de ser.

Este mismo sucede en la Falange. Al vestir el hábito que es la camisa azul, bordada en rojo, sobre el corazón, el yugo y las flechas, se hace expresa renuncia de muchas cosas humanas y se entra de lleno en la obediencia y en la humildad, adquiriendo nueva manera de ser, dejándose atrás para siempre, en voluntad decidida, muchas pasiones. Pero se adquiere, no ya el derecho, sino la propia satisfacción de vestir el hábito de la Falange, nada más que en vocación fervorosa y exacta, demostrada en actuación clara, en su doble sentido monástico y militar.

Así, nuestro coronel Fermín Hidalgo y Ambrosio, representa entre los que llevamos el hábito de la Falange, ciertamente ser modelo entero de falangismo militar y monástico, parco en palabras, generoso en acciones, desconociendo el desaliento, firme ante el peligro, alegre y afeyente, en buena hermandad con sus hombres en su puesto en la jerarquía. Llano y humilde, milita monge y milite soldado, milita todo él, en aquel buen sentido español de recia tradición, que hiciera de nuestros Tercios la mejor Infantería.

Mucho se olvidan ya de estas cosas ante el bullicio de lo económico y el materialismo de los puestos a calar. Nuestro coronel, se de dejaba atrás todas esas cosas pequeñas, y andaba por las tierras andaluzas, como en los mejores tiempos de nuestra Historia, buscando aventuras y empresas que resolver, llevando en su compañía los mejores hombres de guerra de la Falange y los más bravos moros de nuestro Protectorado.

Tierras adentro desde la acción de Cortes de la Frontera hasta Casares, coronan todas las alturas de la sierranía, las fuerzas de la columna que mandaba el entonces comandante Hidalgo. Regulares y Tercio de Mora Figueroa, como fuerzas de choque y de conquista. Flameaba con legítimo orgullo, junto a la bandera de España, la roja y negra de la Revolución Nacional-Sindicalista, plantada cada vez con el triunfo sobre las poblaciones reconquistadas, mantenida después su defensa por aquellos hombres de la Falange, Tercio del ancla marinera.

Así, día a día, a través de peñascos y canchales inaccesibles, frente a un enemigo bien armado y pertrechado, y ante unas defensas naturales propicias a la sorpresa y a la emboscada. Todas las alturas de la sierra, vieron a nuestros hombres, con aquel impulso generoso y aquel entusiasmo inolvidable, y el eco repitió, una y mil veces, el «Carra el Sol», que aquellos bravos lanzaban por encima de los picachos hacia el mar, orillas aún en poder de los rojos y hacia Málaga, donde todavía dominaban, como nuncio de la próxima liberación.

Esta ruta magnífica, trazada a través de un enemigo más numeroso y mejor armado, es para nuestra Falange, página envidiable y única. Y si aquellos hombres de la camisa azul y del yugo y las flechas, supieron ser núcleo decisivo y arma poderosa de la reconquista, nadie podrá olvidar que el mando de la columna, menudo y risueño, sereno siempre, estaba Fermín Hidalgo, como no se podrá olvidar, jamás, que a su lado y al mando de aquellos bravos falangistas estaba Manolo de Mora Figueroa, teniente de Navío, como mando de capitán de un Tercio de la Falange.

Fué más tarde Júcar y aquel nudo de Ronda tan importante para la reconquista. Luego Málaga y terminada la ruta de la reconquista de Málaga, pasa el comandante Hidalgo a mandar otras fuerzas en Huelva y más adelante, de teniente coronel manda las fuerzas que lleva a cabo en un sector la operación de Ovejo (Córdoba), y otra vez entre las unidades a su mando está el Tercio de Mora Figueroa.

Ya aquí, queda como jefe de algún sector del frente de Córdoba y se distingue en su cometido. Tuvo a su cargo antes en horas de ataques rudas posiciones de alguna importancia y los rojos probaron más de una vez, que no era tarea fácil apartar a Fermín Hidalgo del puesto que le confiaron. Ascendido a coronel, ocupaba destino y usando en el frente de Córdoba. Una enfermedad, por lo visto, le acechaba, cuando en él sonreía la pronta posibilidad de reanudar la ruta gloriosa.

Hombre joven, lleno de entusiasmos se abría el porvenir generosamente a sus ansias, con sentido de justicia y de merecimiento. En la Falange, será su muerte hominadamente sentida, pues se daba en él este doble carácter de falangista y militar que es el estado perfecto del que viste el hábito de la camisa azul, con ansias de verdad y de servicio. Y Fermín Hidalgo, unido para siempre a la ruta magnífica del Tercio de Mora Figueroa por tierras de Málaga, mantendrá su nombre vivo en la Historia y aparecerá en cada página, con letras de oro, junto al nombre de aquellos bravos de nuestra Falange.

Militar de impulso y de acción, perteneció a la Legión. Es decir, que a la brillante hoja de servicios que en el Alzamiento escribió, ya podía agregar actuaciones y acciones de guerra y de servicio. Pero para nuestro corazón nada más hermoso ni más cerca a un que este noviciado en la Legión fuera la mejor preparación falangista, que la huella certera y honda, marcada ya para la eternidad, en que la Historia mezcla su nombre al nuestro tan amado y glorioso del Tercio de Mora Figueroa, por tierras de Málaga. En hiesta la bandera de España, y a su lado la roja y negra de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Alfonso PATRON.

Antes del 15 de Marzo próximo deben estar en Vitoria las obras destinadas a la Exposición Internacional de Arte Sacro, pues los proyectos o bocetos deben someterse previamente a la Comisión, Instituto de Segunda Enseñanza de Vitoria.

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. Antonio Castro Mellado
Que dió su vida por Dios y por la Patria en Granada el día 30 de Enero de 1939, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

El funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve, en la iglesia de Santo Domingo, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su madre doña Paula Mellado, viuda de Castro; tía y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que les quedará muy agradecidos.

La iniciativa de nuestro General

Cumpliendo las disposiciones de Su E. R. el Cardenal Segura que de esta forma secundaría la iniciativa del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano, la Acción Católica de la Mujer está llevando a cabo una recogida de ropas y en su defecto donativos en metálico con destino a los necesitados.

Jerez está respondiendo como ya nos tiene acostumbrados. Y con el fin de que todos conozcan la generosidad de algunos donantes, en los sucesivos días se publicarán los nombres de las personas que han contribuido a esta obra cristiana y patriótica.

Los que no hayan recibido circular o no hayan ido a recogerles el donativo, pueden entregarlo en donde a continuación se expresa, según su Parroquia, entendiéndose que se pide un solo donativo y no una suscripción mensual.

Parroquia Mayor del Salvador y San Dionisio, San Agustín número 26, pral.

Idem de los Cuatro Evangelistas, Frances 30.

Idem de Santiago, Canalejas 27.

Idem de San Pedro, Antona de Dios 5.

Idem de San Miguel, General Franco 51.

Jerezanos todos: que no haya uno que se quede sin el consuelo de haber socorrido a su hermano. Aunque sea un pañuelo y aunque fuere usado, que menos es nada; que Dios lo pague en el Cielo, y aquí da el ciento por uno.

Jerez, Febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.

Lista de donantes y donativos de prendas de vestir usadas, o en metálico, para vestir a los niños pobres, en cumplimiento de las disposiciones de su Emcía. Rma. el Cardenal Segura y en correspondencia al llamamiento que a este fin hace a la opinión pública el Excelentísimo Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano, General en Jefe del Ejército del Sur:

Diez Hermanos, 100 pesetas; Palomino Vergara, 100; Lucía Frías, 2; Chacón y Compañía, 25; Bernarda Díez, 10; C. Torres de Guerrero, 5; Vinda de Villacueva, 5; Una señora, 2; Gabriel Sanjaún y señora, 2; Juan J. Lassaletta y señora, 5; Fernando C. Lassaletta y señora, 5; María Terry, viuda de García, 5; Guadalupe Aranda, 5; María de la Riva, 2; Marina, 5; J. Martínez, 2; Argumedo, 1; Antonia Ferrer, 1; José Cejeda, 1; Andrés R. de Medina, 1; Isabel Toca, 1; Mercedes Vázquez, una manita; José H. Guero, 2 pesetas; señora de Serrano, 1; Manuel Morón, 1; Carmen Martínez, 2; Julia Martínez, 2; Francisca Gazo, 1; Francisca López, 2; Ana P. de Marina, 1; Blanca Moro, viuda de Tamayo, 1; Rosario Domouso, 2.

Salvador Díez y señora, 25 pesetas; María Teresa García, 1; Ana Garrido, 1; Juana Moreno, 2; Ana López, 2; Rosario Grana, 0'50; Salud Carrasco, 2; Manuel López, 1; Rufina Reguera, 1; Ernesto Vázquez, 1; Modesto Marín y señora, 3; Emilia Pato de Castro, 1; señora de Regue, 2; viuda de González Pinedo, 25; Josefina Pomar, 10; señora de Soto, 10; señora de Garzón, 2; señora de Martín, 5; señora de Fernández, 2.

(Continuará)

De Cofradías

Orador sagrado

Ha sido invitado para predicar los sermones del solemne y tradicional quinario que celebrará la Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo de Expiración y Nuestra Señora del Valle, en honor de tan queridas y populares imágenes, el Muy R. P. Bienvenido Arenas, O. P. de esta residencia de PP. Dominicos.

Nuestra enhorabuena a la Junta de Gobierno de esta fervorosa Hermandad por su indiscutible acierto al designar para predicador de sus cultos, a tan destacado orador sagrado.

Lea siempre el periódico "AYER"

DE FUTBOL

Manolín, entrenador del Xerez?

Dos nuevos elementos

Así parece. El solvente entrenador que fué del Xerez en las últimas temporadas, es esperado hoy en nuestra ciudad.

Manolín, el destacado exinternacional que supo por su eficacia y conocimientos del juego colocar al Xerez en la privilegiada situación en que se halla dentro del fútbol nacional, parece que se va a encargar de nuevo de la dirección técnica del equipo.

Este es el principal deseo de Manolín y de los directivos locales. Y contando con buena voluntad por ambas partes, por la Directiva, que precisa de que alguien se encargue de la dirección y vigilancia de los jugadores, y de Manolín, que se halla en extremo encariñado con nuestro club y muy agradecido a las atenciones que aquí siempre se le dispensaron, las dificultades, caso de surgir algunas, que no lo esperamos, serían orilladas fácilmente.

La medida la estimamos en extremo acertada y más, si la dirección recae en Manolín, persona modesta, pero eficiente en su cometido. Dos clasificaciones en una sola temporada, el disputar el ascenso a la Primera División de Liga y el intervenir en los Cuartos de finales de la Copa de España, hablan en tonos muy elogiosos del valor de un conjunto, pero no menos de la persona a quien se le tiene encomendado su entrenamiento.

Además, sea cual fuere la suerte que quepa al Xerez en el actual Campeonato, los propósitos de la Directiva, contando con que no le faltará el más decidido apoyo de la afición, es proseguir las actividades futbolísticas hasta fin de temporada para lograr un conjunto fuerte, acoplado y con disciplina.

Inminente la terminación de la guerra, en la próxima temporada, con toda seguridad, quedará normalizada la vida futbolística nacional, es deseo de los que tomaron a su cargo la dirección del club, poseer para entonces un potente cuadro que permita seguir manteniendo al Xerez en la categoría de equipo nacional que ostenta y que revalde los triunfos clamorosos que obtuviera en la última temporada oficial.

Por ello, consideramos como un indiscutible acierto el reintegro de Manolín al cargo de entrenador del equipo, en el que le deseamos los mismos éxitos que en su anterior actuación.

Un nuevo defensa

Anoche llegó a Jerez el antiguo y conocido defensa del Oñaba, «Pepi no», que fichará por el titular.

Adrián PULIDO.

Nuestro teléfono es el 2008

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Organización Juvenil

NORMA.—Necesitamos dos cosas: una Nación y una Justicia social. No tendréis nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés distinto de un interés de grupo o de bandería. No tendremos justicia social mientras cada una de las clases, en régimen de lucha, quiera imponer a las otras su dominación.

PALABRAS QUE EL INSPECTOR REGIONAL EXTRAORDINARIO DE O. J. DIRIGE, EN ESTA SEMANA, DEDICADA A LOS CADETES, A LAS O. J. DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.—El rojo y negro de nuestra bandera y el grito de ¡Arriba España!

Son dos signos de nuestro movimiento, que entraña toda la esencia la concepción del mismo, son los signos que representan una minoría inasequible al desaliento, que en un pasado próximo estalló de indignación y se sublevó con entereza, paseándolo con orgullo con o señores de un nuevo amanecer por todos los campos, por todas las ciudades y pueblos de España que se debatían entre tanta ignominia, chantajes y felonías, sin que sus angustias fueran sentidas con fuerza, con virilidad, con un exponente de contenido y de continente más que por José Antonio.

Y entonces salieron aquellas banderas rojas y negras y el grito de ¡Arriba España! como desafío, como anuncio de una nueva España que el solo sabía que no era nueva sino solo aletargada que con la sangre de nuestros mejores se dignificaban y entrocaban con la España de Fernando e Isabel, que sin macula pasearon su estandarte por todos los confines del universo, convirtiéndose en madre de cien naciones. Nuestra bandera representa el rojo de nuestra sangre que a raudales presentíamos que teníamos que ofenderte, y lo negro

El nuevo elemento será sometido a prueba para ver en qué condiciones físicas y de entrenamiento se halla, toda vez que su valor deportivo, su clase de juego, es de sobra conocida, y si aquella da el resultado que se espera, será alineado el próximo domingo en el partido que el Xerez ha de jugar en su terreno de Domecq, teniendo por adversario al Centa Sport.

Un notable refuerzo en el ataque xerezista

Hoy o mañana es esperado en nuestra ciudad el delantero del Betis, Pileño.

Su viaje tiene por objeto fichar por el Xerez, pues si bien tiene firmada la cartulina azul por el Betis, este club, cuyas relaciones con el Xerez son muy cordiales, lo cede al titular para que refuerce el eje de su línea de ataque.

Según todas las impresiones, Pileño se halla en inmejorables condiciones, y así hay que creerlo, si se tiene en cuenta que quien tiene especial interés porque vista los colores de nuestro club y de él ha hecho especial recomendación, es Manolín, quien no ha perdido su contacto con el Xerez y se preocupa con gran interés de su desenvolvimiento.

Desde luego, sea con Pileño, o con otro cualquier elemento de solvencia, la adelanta local hay que modificarla para darle la efectividad de que hoy carece.

Con Pileño y con Málaga de interior derecha, ya que Odrizola cubre con bastante eficacia el centro de la línea modular podría recuperarse el terreno perdido.

Aún es tiempo. Téngase en cuenta que para el Xerez la segunda vuelta puede decirse que comienza el próximo domingo, con tres partidos en Domecq y tan sólo uno fuera, en el terreno del Mirandilla.

Examinense posibilidades. Dedúzcase la actual situación de los demás equipos en relación con los partidos que les restan por jugar, y se observará que la posición del Xerez no es tan crítica como algunos juzgan.

Un poco de suerte, más eficacia en la adelanta y posiblemente, la puntuación final será lucida.

El que no se consuela es porque no quiere, pero aquí no cabe ese dicho vulgar. Es tan sólo una creencia, desasosionada, sincera, basada en unas posibilidades que pueden presentarse si el conjunto adquiere la profundidad que quiere dársele. Y ella hay que obtenerla a todo trance.

grito de guerra de ¡ARRIBA ESPAÑA!

Pero hay quien cree que a nuestro grito deben contestarlo con ¡Viva España!, concepto que no cabe más que en cerebros mistificados para que España viva tiene que levantarse del lecho del dolor en que la postrozaron los malos españoles, tenemos que ponerla erecta, alta en el puesto total que la corresponda en el orden Nacional e Internacional y entonces con plenitud de vida podremos interpretar qué grito es el conveniente, si el que a su sombra la dejaron morir o el de que a fuerza de sangre logró arrancarla de las garras de la muerte.

Joaquín BERNAL VARGAS.

MILICIAS.—Se hace saber a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Cadetes, que el jueves, a las ocho y media de la noche, tienen la obligación de presentarse en nuestro cuartel para lista general.

El Jefe de Milicias.

SECCION DE ADMINISTRACION

—Se ordena a todos los Cadetes, Flechas y Pelayos pertenecientes a esta O. J. que vivan fuera del casco de la población, la obligación que tienen de satisfacer sus cuotas en la Sección de Tesorería los días hábiles de 6 a 8 de la tarde.

Aquellos que dejen de hacerlo sin causa justificada serán dados de baja de esta organización.

Alicantinos

La Delegación Provincial de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de Alicante, quiere cuando las tropas liberadoras lleguen a tu pueblo, poder informar inmediatamente a tus familiares de tu dirección, y así llevarles con toda rapidez la inmensa alegría de saber de ti.

Llena, pues, el siguiente cuestionario y remítelo a la Delegación Provincial de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alicante en Málaga, Cortina del Muelle núm. 69.

CUESTIONARIO

Apellidos..., Nombre..., Apodo..., Natural..., Profesión..., residencia habitual en la zona no liberada; pueblo..., calle..., número..., dirección en la zona Nacional....

NOTA.—Cuando quieras hacer llegar noticias a varios de tus familiares consigna las direcciones de ellos.

Detadura Local

Todos los camaradas declarados útiles para servicios auxiliares, comprendidos en los reemplazos de 1930 a 1941, deberán presentarse a la mayor brevedad en esta Secretaría de 7 a 9 de la noche.

El Secretario local.

Para un asunto de su particular interés deberán presentarse en esta secretaría de 7 a 9 de la noche alguno de los familiares de los camaradas caídos Luis Rodríguez García, Manuel Domínguez Apolo y Pedro Barea Ramírez. ¡Presentes!

El Secretario Local.

Se ruega la presentación en estas oficinas de Secretaría, para asuntos de su interés, de siete a nueve de la noche, de los camaradas que se citan a continuación o en su defecto algún familiar:

Manuel Alcón Casas, Francisco Benítez Mesa, Antonio Borrego Castro, Jesús Díez Noriega, José García Espartero, Diego Gómez Roncero, Francisco Justo Herrera, Rafael López Cabrera y Guillermo Sánchez Perales.

El Secretario local.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Asistencia a Prentes y Hospitales

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan se pasen por las oficinas de esta Delegación, calle José Antonio Primo de Rivera, 49, cualquier día laborable, de once a una y de tres a siete de la tarde.

Francisco Carbeiro Márquez, Juan Inesto Calderón, Diego Jurado Montero, Manuel Luque García, José Pacheco Montero, Alfonso Orihuela Moreno, Baldo-metro Rodríguez López, Diego Saavedra Mateos, Manuel Rodríguez Ramírez y José González Morales.

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A. Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710 AZUFRE SUBIMADO - SULFATO DE COBRE Acidos tartárico y cítrico - Cola de pescado - Carbonatos de cal y de potasa - Gelatina - Metabifurido de potasa - Negro animal past - Oenocarbón - Pajuela - Taninos - Filtrolina - Tierra diatónica «Algarve» - Dextrina - Kiesselguhr - Material de laboratorio y de bodega.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDA

Sólo por quince días. Se liquidan muebles y cuadros. López Ruiz 17, frente a Doña Blanca.

De diez de la mañana a una y media y de tres a seis de la tarde.

Buen alquiler

de hancos, decena buena colocación, bien retribuido. Diríjase a la Administración de este periódico, a las iniciales XX.

Costurera sastra

Se toman medidas de trajes de caballeros, señoras y niños. Se cose a domicilio. Razón: Merced número 6.

Se arrienda

el chalet Villa Marina, con cuarto de baño, agua, luz y alcantarillado, frente a la Granja Agrícola. Razón: Lechugas 10.

Foto-Fiallo

SANTA MARIA, 15 JEREZ Venta de «San Antonio» Situada en El Portal. Inmediata a la Arzucera Jerezana. VINOS Y POLLOS

Se a'quila

accesoria calle Marqués de Casa Arzón 37. Razón: Calle General Sánchez Mira 14.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

Se desea

alquilar un granero en piso bajo, con bastante capacidad, situado en buen sitio. Razón: en esta Administración.

Jerez a 13 de Febrero de 1939—III Año Triunfal.

La Delegada de Información. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Antonio Castro Mellado

¡PRESENTE!

En un hospital de vanguardia, víctima de una traidora enfermedad, ha ofrecido su vida a Dios y a la Patria, nuestro paisano y soldado de Artillería, Antonio Castro Mellado (q. e. p. d.)

Este valiente muchacho supo forjar su férrea voluntad para la defensa de nuestra santa Causa en los tiempos difíciles de antes de nuestro glorioso Movimiento, ofreciendo sus sacrificios para defender aquellos lugares de Dios y de los fieles, que fueron los que con más saña quisieron destruir los enemigos de la Grandeza de nuestra querida Patria.

Iniciada la Cruzada contra el marxismo, Antonio, enamorado de las viejas tradiciones españolas, se alistó como voluntario en el Tercio de Nuestra Señora de la Merced, donde permaneció firme siempre en su puesto, luciendo con orgullo su boina roja. Últimamente figuraba como artillero y disparando contra el enemigo fué sorprendido por la enfermedad que ha segado su risueña vida.

Dios y la Patria habrán sabido aceptar la ofrenda que ha hecho de su juventud, y su espíritu trasladado a las excelsas alturas, estará recibiendo el premio que el Señor concede a los que mueren por El. Y la Patria que no olvida a los que por ella mueren, tendrá a nuestro Antonio en la gloriosa lista de los Caídos por su Unidad, Grandeza y Libertad.

Antonio Castro, ¡Presente!

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Domecq, 2; Vidrierías, 6; Campsa, 2.

DUODECIMOANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carlota Navarro Y MONTENEGRO Viuda que fué de don J. Tomás del Villar y Yebra Que descansó en la paz del Señor el día 16 de Febrero de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Q. S. G. G. La misa de nueve de hoy, día 15, y el alumbado de Su Divina Majestad del día 16 en la iglesia de la Santísima Trinidad, se ofrecen en sufragio de su alma. Sus hijos y nietos. RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Nuestro teléfono es el 2008

Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez

ayer

Jerez: Miércoles 15 de Febrero de 1939

DE COLABORACION

Discurso de la Lengua y el Imperio

II

1.—Vimos en el artículo anterior cómo el castellano era creación genial y avanzada, en medio de los demás dialectos hispanos que representaban en su origen y raíz, una etapa anterior del desenvolvimiento de nuestro romance. La valoración política de los dialectos, sólo pudo ocurrir en una época de retrasos, de vueltas rusonianas hacia todo lo primario y selvático. Se volvía, en política y cultura, a lo asiático, comunista, gregario. En costumbres se volvía a lo negro. ¿Qué mucho que, en la lengua, se volviera a lo aldeano?

Hasta en lo que hubo de buena fe, hubo retorno y vuelta. Se creyó en el valor educativo y pedagógico de lo primitivo y virginal. Luego se vio el peligro de ciertas virgindades. No es prudente que a cierta edad, los adolescentes sigan creyendo que los «niños vienen de París» porque luego, puede cogérles demasiado desprevenidos el choque de la realidad apasionada de la vida. No es prudente que los pueblos se metan en la aldea, acordonada de dialectos primarios y curas antieuménicas, porque luego puede caer en todas las aberraciones del catolicismo nacionalista. Nada más monstruoso y «contra natura» que los pecados de los virgenes... La aldea, pues, sí, como punto de partida. La lumbre de Vivar para salir de ella para conquistar Valencia. Pero no la aldea como punto de llegada; como refugio porque ya no se puede con el Imperio.

2.—Una política lingüística, pues, totalmente al revés de la de hace unos años. No llevar al pueblo al lenguaje vernáculo, viéndolo en él taumaturgias virtudes formativas o pueras preservadoras. Que vayan, en cambio, a los lenguajes vernáculos, los sabios, los cultos, para conocer en toda su compleja magnitud la riqueza de España. Que los doctores en Filosofía y Letras sepan todos, si es posible, como Menéndez y Pelayo, gustar en su lengua nativa a Yergader y Ausias March. Pero que la muchedumbre hable, cante y recoja en español y si fuera posible en latín. Que se acerquen al peligro prehistórico los vacunados, los inmanes: no los que llevan la prehistoria demasiado a flor de espíritu, en perpetua amenaza de revolucionaria ebullición.

En esta hora, pues, de volver a empezar; cuando entra por Barcelona el habla de Castilla, el habla de las vocales netas, sonoras «quasi tympano tuba», recordemos la fórmula armónica—yugo y flechas—de los Reyes Católicos. El castellano para el Imperio... Y que alguna vez, en la ternura doméstica, «fiable» Don Fernando como en los días mozos: por adorno y gala de amor.

3.—Pero no basta esta política de supremacía del Castellano. Hace falta además una política de higiene, preservación y defensa del castellano mismo.

Es hora intervencionista; como toda hora adulta de poder y conciencia imperial. Como la hora de Isabel y Nebrija. Esta actitud—«fascista» si queréis llamarla así de un modo rápido—es siempre el signo de la madurez de los pueblos, que llegan, como los hombres, a la voluntad después de haber pasado por la sensibilidad y la inteligencia. Los capítulos del lenguaje son como los capítulos del alma, de la que el lenguaje es expresión. Primero, la sensibilidad, la espontaneidad poética; el «Poema del Cid». Luego la idea, la organización de la prosa; Alfonso el Sabio. Al fin, la voluntad intervencionista: la gramática, la retórica, Nebrija. Este es el crecimiento del hombre y la lengua. Por eso la poesía, tiene gracia de niña; la prosa seriedad de adulto, y la gramática, impropiedad de viejo.

Ahora estamos en una época imperitista, intervencionista. El caos nebricense, de voluntarismo. De Imperio; que antes de ser dominio expansivo, es dominio interno, fuerza disciplinada de voluntad y dirección frente a todos los mitos de espontaneidad silvestres.

4.—No nos asustemos de esta proclamación de una política intervencionista y rígida de la lengua. No nos conturbe el fantasma, demasiado cercano, de la «espontaneidad»; admirable disciplina para las libertades abusivas y las faltas de ortografía. Ya dimos toda su parte gloriosa a la espontaneidad popular: a la genialidad creadora que hizo de Castilla la lengua alférez.

Pero la grandeza genial del Cid no impide la sabiduría adulta del Gran Capitán: ni la inspiración primaria del jugador es contraria a la ciencia madura de Nebrija. Aquella maravillosa creación genial del Castellano, llegó a su totalidad imperial, por una obra de sabia intervención docta y política: por la providencial conjunción del gramático insigne y la Reina «en cuya mano e poder no menos está el momento de la lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas».

Fórmula «fascista», si no queréis decir más sencillamente monárquica. Época aquella de gramática, de estilo. De «hacer», no de «dejar hacer». Desde aquella hora, durante un siglo la lengua fué objeto de una delicada manipulación que, sin hacerla perder su gracia silvestre, la dió durezas abas y anchuras imperiales. Doble y sabia política: los doctos fijando leyes, con la justeza de un Nebrija; acarreado palabras con la selección delicadeza de un Juan Valdés; metiendo el castellano por los campos novísimos con la audacia de una Santa Teresa. Los Reyes venerando y protegiendo la lengua como el más claro signo del Imperio; diciendo magníficamente como Carlos V, en Génova, «aunque pudiera hablarlos en latín, toscano, francés, y tudescó, he querido preferir la lengua castellana «porque me entienden todos». O contestando como el mismo Emperador en Roma, ante el Papa, al obispo francés que se quejaba de no entenderle: «entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble, que merece, que merezca ser sabida y entendida de toda la gente cristiana». Esto decía Carlos V ante el Papa: ¿qué hubiera dicho ante el párroco de Ondarros o de San Felú de Guixols?

Así con esa gloriosa intervención armónica de doctos y de reyes, de sabios y gobernantes, quedó hecha la «más bella lengua del mundo» según se la llamó entonces. Y fijado, el más sabio y exacto estilo nacional: sin palabra de más ni de menos. Y todo superado, en previsión de toda posible rigidez académica, por ese penacho y aroma que se llamó el «buen gusto»: fórmula feliz que se atribuye a la Reina Católica; metáfora española y novísima, revolucionaria en la estética por su audacia traslaticia del orden sensible al intelectual, y que expresa todo un mundo de gracia y semitonos. La Reina solía decir que el que «tenía «buen gusto» tenía para ella carta de recomendación». Admirable política de intervención autoritaria y culta, hasta en lo más impalpable y gracioso. Genial creación, de arriba abajo, de un estilo para un Imperio. Para la lengua el «buen gusto»; para el Imperio el sentido humano y cristiano. España se hizo, por dentro y por fuera, con las sonrisas de Isabel.

Y por eso, porque adivinamos inconscientemente la necesaria compañía de los grandes impulsos nacionales con las grandes creaciones de forma, ahora que se habla a toda hora de Imperio, se habla a toda hora de estilo. Clamamos, sin saberlo, por aquella hora. No nos apartemos de ella en nada: no hagamos una cosa violenta, rígida, retórica, tiesa. Impongamos de arriba abajo el Imperio... y el buen gusto.

José MARIA PEMAN.

(Director Accidental de la Real Academia Española).

(Prohibida la reproducción).

ECOS

En uso de unos días de permiso se encuentra entre nosotros, el joven oficial de Artillería don Manuel Quevedo, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Quevedo.

Han marchado a Torre Nueva para pasar temporada, la distinguida señora de Aguilar (don Federico), nacida Ana Castañeda, sus hijos y su respetable señora madre doña Dolores Sánchez.

Desde hace varios días guarda cama, nuestro apreciable convecino y amigo don Manuel Monroy. Deseamos su restablecimiento.

Fornos. Restaurant y Bar.

Por don Pedro Dumulín y para don José Queraltó Rosal, ha sido pedida a nuestro distinguido amigo el inspector de Sanidad Municipal D. Salvador Dastis Pérez, la mano de su encantadora hija Margarita Dastis y Navarro.

La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

Se han recibido noticias en ésta de haberse librado de las hordas marxistas en Barcelona, nuestro distinguido paisano el ilustrado comandante de Intendencia don Juan García Lozano, su apreciable señora e hijos.

Lo celebramos.

Disfruta de unos días de permiso en ésta, el joven oficial de Infantería don Manuel de Morales y del Tejo, hijo de nuestros respetables convecinos los señores de Morales y Ubreva (don Cayetano).

Ha marchado en viaje comercial a la zona del Protectorado de España en Marruecos, el activo agente de la importante casa exportadora de vinos «A. Romero Valdespino y Hermano», don José Delgado Franco.

El pasado domingo contrajeron matrimonio en Aznalcóllor (Sevilla), la bellísima señorita Luisa Barrera Gómez y el estimado joven don Rafael Antequera León.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de prosperidades, se encuentran en ésta pasando unos días al lado de sus tíos los señores de León Cazalla (don Francisco).

Por los condes de Morphy y para su hijo el alférez de Artillería don Manuel Camacho y García Ledesma, ha sido pedida a la distinguida dama doña Dolores Gutiérrez Quijano, viuda de Castillo, la mano de su bellísima y simpática hija Lolita.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

Fijador ondulador Lukol

Ha salido para Sevilla al objeto de predicar los sermones del solemne quinario que se ha de celebrar en la parroquia de la Magdalena, en honor al Santísimo Cristo del Calvario, el magistral de nuestra Colegiata, muy ilustre señor doctor don Bernardo Marín Raro.

Ha llegado de Ceuta el señor don Antonio Sánchez Pinto, nuevo subdelegado de Hacienda de esta ciudad.

Los marqueses de Monteflorido, vizcondes de Miraflores, están participando a sus amistades la próxima boda de su hija María Isabel Benjumea con don Juan Ramón de Vega.

Llegó a Sevilla el duque de Nájera, cuyo hijo, el capitán de Regulares, don Mariano Travesedo, se encuentra hospitalizado en la Cruz Roja.

Por la distinguida señora doña Rosario Roldán Romero, viuda de Lorente y para su hijo don Onofre, culto farmacéutico y profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha sido pedida a nuestros estimados convecinos los señores de Matos (don Antonio), la mano de su encantadora hija Mariuja.

La boda ha sido fijada para los últimos días del próximo mes de Marzo.

En la iglesia parroquial del Salvador y ante el altar de la Santísima Virgen de los Reyes, recibió a las seis de la tarde de ayer las aguas regeneradoras del Bautismo el hermoso niño que días pasados dió a luz la estimada señora doña Josefa Cabral Villagrán, esposa de nuestro buen amigo don José Caballero Vallejo.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor don Casimiro Fernández Souza, quien impuso al neófito los nombres de José Francisco.

Actuaron de padrinos la bella señorita Pequita Caballero Calle y su hermano don Francisco.

El acto se celebró en familia. Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de prosperidades.

PERDIDA

La de un bolso pequeño conteniendo 31 pesetas en billetes, tres anillos de plata, una receta de farmacia, sellos de franqueo y otros objetos, que ha sido extraviado en el día de ayer en el trayecto comprendido desde el estanco de la calle General Franco a la calle del Sol número 9.

Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en el Callejón de la Renda, donde será gratificado si así lo desea.

LA JORNADA

Jerez al día

Febrero, con la misma facilidad y desearo que cualquier policastro del antiguo régimen y del que le precedió, se cambió ayer la camisa. Esto es obligado cuando se hace por higiene, por limpieza y presentación, pues nada hay que salte a la vista con más agradable aspecto que una alba pechera y un cuello sin arrugas ni ribetes pringosos, pero es vituperable cuando demuestra volubilidad, falta de constancia.

Por eso, la actitud del segundo mes del año por lo que respecta a la jornada transcurrida, causó natural enojo. A unos días primaverales, en particular los dos anteriores, sucedió otro en que no dejó de lucir el sol, pero sí corrió un nortecillo largo que nos puso la piel, a través del algodón de la vestimenta, con granulado gallináceo. Frío que hizo, en términos generales y más propiamente expresado. Lástima que todavía no se haya visto la manera de recluir en cualquier casa de salud a quienes así proceden. Porque a juzgar por el dicho popular que le distingue, Febrero, este año, el anterior y todos, no es más que un loco, un demente. Bien es verdad que con esas anormales características por aquí conocemos a muchos y sin embargo pasean nuestras calles.

Jerez se asoció al sentimiento por la trágica muerte de los dos pilotos víctimas del accidente de aviación acaecido el día anterior, y acudió al acto del sepelio. Dos juveniles inmolados en aras de la Patria, dos muchachos que por ella lo dieron todo y entre los herrajes de los aparatos que pilotaban cayeron para siempre nimbados con la gloria y el heroísmo que sabe morir la juventud española en defensa de la Patria amada y enaltecida por el Caudillo y su glorioso Ejército.

La guerra sigue en calma hasta que el Generalísimo disponga lo contrario, si antes la pandilla roja no se decide a cantar la gallina y rendirse, que es la única solución que le queda. Bien merecido se tienen el descanso esos bravos muchachos que en mes y medio, a paso vigoroso y decidido, han reintegrado a España toda una región, que por hallarse bajo la férula de los foragidos que la detentaban, fué albergo de todo el hampa internacional y vivero de doctrinas disolventes y antiespañolas.

Bien merecido el descanso y la gratitud y admiración hacia su inmenso esfuerzo y sacrificio de todos los españoles dignos.—P. P. T.

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

De primera citación se reúne a las siete y tres cuartos de la tarde de ayer la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes señores Rodríguez Pascual, F. reán López, Alvarez Estévez y Marciano González, secretario accidental señor Mario Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Oficio del Ilmo. Cabillo de la S. R. e I. I. Colegial, dando cuenta del fallecimiento de Su Santidad Pío XI.

El señor del Junco y Reyes hace varias manifestaciones a este respecto.

Expresa que poco después de adoptarse aquel acuerdo se presentó en el despacho de la Alcaldía una Comisión de dicho Cabillo, a quien aquélla manifestó de modo expreso su conculencia por el fallecimiento del Sumo Pontífice, reiterándole su pesar que ya había testificado ante el Nuncio Apostólico.

Propone el señor del Junco que a los funerales que en la Colegiata se celebren el viernes venidero asista el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, asociándose así al pesar del orbe católico, ya anteriormente manifestado al ocurrir el fallecimiento de Pío XI, al ser colocada la colgadura negra en el balcón de las Casas Consistoriales la bandera nacional a media asta.

Las propuestas de la presidencia son aprobadas por unanimidad.

2.º Expuesto del señor presidente de la Comisión de Instrucción Pública, sobre haberes de maestras provisionales.

Se propone en el escrito que a las tres maestras provisionales que prestan servicios en las escuelas municipales, se les eleven sus honorarios a 3.000 pesetas a partir de 1.º de Enero, con aquellos emolumentos que corresponden a las maestras nacionales.

Así se acuerda por unanimidad.

3.º Dictamen de la Comisión de Policía rural y Montes.

Se refiere el informe a la perma

nencia de cerdos en dehesas de es

tos Propios.

De conformidad con lo que se propone.

4.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de que se conceda en propiedad la sepultura que ocupa el cadáver del suboficial don Francisco Rubio Gómez (q. e. p. d.), muerto por Dios y por la Patria.

5.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Son varios los informes y se refieren a obras de alcantarillado y pavimentación de la calle San Marcos, adquisición de parcelas en la Barriada de España y dictamen del señor arquitecto municipal sobre obras en calle Cofre.

6.º Resoluciones del ilustrísimo señor delegado de Hacienda a reclamaciones al Presupuesto.

Enterado.

7.º Oficio del señor jefe del Servicio Nacional de Previsión y Seguros Sociales relacionado con el Subsidio Familiar.

En virtud de este escrito queda definitivamente aprobado lo que se relaciona con este asunto.

8.º Oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia dando cuenta de haber aprobado el Presupuesto ordinario.

El Cabillo queda enterado de esta comunicación, por lo que queda definitivamente aprobado el Presupuesto municipal.

9.º Oficio del señor inspector provincial de Sanidad nombrando médico interino de la Asistencia Pública Domiciliaria.

Se propone para esta plaza al señor don José Brida Roco, que reside en la provincia de Lugo.

Enterado.

10.º Escrito del señor director del

VILLAMARTA—HOY

SHIRLEY

TEMPLE

en su deliciosa creación

Pobre

niña

rica

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la

Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y

comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos

relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

gursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA

Sección Oficial

Oficina Local de Colocación Obrera

Para dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, fecha 14 Octubre 1938, se ruega a los señores empresarios, residentes en este término municipal, envíen a la mayor brevedad a esta oficina relación completa de cuantos empleados y obreros de ambos sexos trabajen actualmente a su servicio, con expresión de edad, domicilio, trabajo que desempeña cada uno y sueldo que perciban.

Al propio tiempo se recuerda que, con arreglo al artículo quinto del Decreto de referencia, todo empresario viene obligado a comunicar a esta oficina las vacantes que se produzcan en sus plantillas como asimismo solicitar de este Registro el personal que necesite, sin que en ningún caso sea permitido la colocación directa de empleados u obreros sin conocimiento de esta oficina.

El incumplimiento de la mencionada disposición será sancionada con multa cuya cuantía se fija en la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 14 Febrero 1939.—Tercer Año Triunfal.—El presidente de la Comisión Local de Colocación Obrera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Junta Provincial de Fomento Pecuuario de Cádiz

El «Boletín Oficial» de la provincia fecha 7 del actual, reproduce la orden del Ministerio de Agricul

Banco de España, de esta ciudad, sobre conta de Sociedades anónimas.

Se refiere a una reclamación sobre pago de cuotas de Repartimiento general.

Se acuerda que informen conjuntamente los Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Hacienda.

11. Informe del señor ingeniero municipal de Montes, sobre instancia que dirigiera a S. E., don Diego Arena Ramírez.

Queda aprobado el dictamen.

12. Escrito del señor delegado de la Dirección General de la Compañía Telefónica, sobre exención de arbitrios.

Reclama que se le hayan cobrado dos pesetas con sesenta y cinco céntimos de Arbitrios municipales.

Se acuerda que dictaminen conjuntamente las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Hacienda.

13. Oficio del señor director de Laboratorio, acompañando relación de trabajos efectuados en el pasado mes de Enero.

Enterado.

14. Oficio del mismo funcionario, sobre cesión de terneras para obtener vacuna antivariólica.

Comunica aquel funcionario que dichas terneras la cedieron don Miguel Galán y don José Vega Márquez.

Se acuerda que enterado y que se le den las gracias a los generosos donantes.

15. Solicitud de propiedades en el Cementerio Católico.

Se accede a lo solicitado previo el pago de los derechos correspondientes.

16. Escrito de don Antonio de la Peña Cuatilleros, solicitando autorización para abrir un despacho de pesados.

Se acuerda que informe la Comisión correspondiente.

17. Escrito de don Enrique Soler Mira sobre pago de arbitrios.

A dictamen de la Comisión respectiva.

18. Escrito de doña Concepción Flores expresando su gratitud.

La solicitante es la señora viuda del que fué jefe de Negociado de la Secretaría Municipal, don Ildefonso Alvarez de Benavides (que en paz descanse), que significa su agradecimiento por la subvención que le fué concedida.

19. Escrito de don Manuel de Jesús Pérez Amarillo, solicitando percibo de haberes.

El solicitante es oficial albañil de primera que ha sido movilizado.

Se acuerda que dictamine la Comisión de Asuntos Jurídicos.

20. Distribución de fondos para el mes actual.

Importa 678 057'49.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

tura de 30 de Enero último («Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes) desarrollando la Ley de ordenación de aprovechamiento de pastos y rastrojeras.

Dada la importancia del asunto y la necesidad de dicha ordenación que, respetando las normas consuetudinarias basadas en características comarcales, una los intereses de agricultores y ganaderos, se llama la atención de los mismos sobre la expresada disposición, esperando que al prestarle exacto cumplimiento faciliten la labor de las Juntas locales de Fomento Pecuuario para la mejor realización de la que a éstas se encomienda.

Cádiz 8 de Febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.

C. N. S.

Sindicato Local de Alcoholicos y Bebidas

ESCUELAS NUM. 18

Los señores que presentaron en este Sindicato copias de sus facturas a cargo del Parque de Intendencia Militar de Cádiz, por el vino requisado en el pasado mes de Agosto, pueden pasarse por la oficina de este Sindicato, desde las 10 a las 21 horas, para practicar su liquidación.

También los señores que formularon petición de alcohol para deslío de mostos, deberán presentarse en este Sindicato a las mismas horas para retirar el Levante de alcohol relativo a la última tercera parte del alcohol que le correspondió.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

Cooperativa Jerezana, S. A.

Aviso

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de esta entidad, en el día de hoy, se acordó convocar a Junta General de señores accionistas para dar cuenta del balance y memoria correspondientes al ejercicio de 1938. Dicha junta tendrá lugar en el domicilio social el día 24 del corriente a las 19 horas de primera citación, y si no se reuniera el número de acciones reglamentarias se celebrará a las 19.30 de segunda citación, previniendo que los acuerdos que en tal caso se tomaran en la junta serán válidos sea cualquiera el número de acciones que se hallen presentes.

Jerez de la Frontera a 14 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario del Consejo de Administración.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Hijas de González Rojas, Puerta Real. Ido. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Arizón, 32.

NOTAS MILITARES

Por haber sido declarado apto en el curso de la Academia de ampliación de Infantería de Toledo, ha sido confirmado en su empleo de teniente provisional del arma, don César Coco y García de Leaniz.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

EL FACILITAR

«canastillas» a las mujeres humildes de lo precisen es una gran obra de misericordia.

[Ayuda generosamente en esta labor a la Asociación Jerezana de Caridad]

En todos los pagos de sueldos y salarios que realicéis, descontad el uno por ciento que corresponde como cuota de los trabajadores al Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

—Esto—añadido—perjuicio de que los trabajos aportados elementos que ciudades últimamente.

A este efecto la dará a Barcelona.

—He de advertir

PRE

EN JEREZ

Un mes

Un año adelantado

REDAC

CALLE C

-Ale

Una de la

tual discordia para establecer guerra de juven

Así, unos cieron honor a hermandad y d

la ayuda y el natural los unió se alzara la esp

Italia y A cieron con Espa bajo la consign manas.

Para el fut gráfica y religio de gratitud, a s

Ahora, Al otra vez ante n de marcos, que ción liberada s

dona de buena amorosamente,

Nos prueb goberñación qu vic] litigio eur

Los Estad como ángulo d problemas que ver, incluso par solución de bol

Italia y Al los versalles qu contención de l

ha puesto el n nuevo donativo la opresión roj